

N.º 212.

REPÚBLICA PERUANA.

Son 100 p^{os}

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cinco pesos* a favor de *Soldado del Ejército del Perú Don Martin* procedentes de *la gratificación concedida a los Soldados del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del prete año* de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de *Perú* — Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.

Diego Larrea

Don Martin



O.L. 146-2361

OL. 146 - 2401

J. Farcinone



Comisario altor. Mariano Infante. Panama Jul. 15

Manuel de Alvarado

MH-02146

CAS. 53

DOC. 286

FOL. 1

Ms. 2.5

2000

Oct 28th 1891

1022

A. munitus. Dum in locum.

0.5.44.2.0